

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/08/2018

VESPERTINA			
6428			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7935	
1	7935	11	5463
2	1249	12	1480
3	6188	13	3604
4	7945	14	7836
5	2461	15	9113
6	5760	16	9676
7	8985	17	1656
8	5084	18	1920
9	2731	19	0069
10	3897	20	4059

VESPERTINA			
6428			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		5179	
1	5179	11	2607
2	2116	12	6172
3	4915	13	6874
4	8684	14	8753
5	4412	15	7503
6	6145	16	8132
7	2975	17	0920
8	4920	18	8953
9	5239	19	3294
10	9494	20	1997

VESPERTINA			
6428			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4033	
1	4033	11	2484
2	1274	12	9000
3	2163	13	5200
4	1172	14	4919
5	1026	15	8743
6	5228	16	8234
7	2813	17	2104
8	4454	18	0702
9	9987	19	9327
10	4786	20	4854

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 59851 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC